



## EL BUCEO PROFESIONAL EN LA ARMADA

*Escuela de Buceo de la Armada:  
Formadora del selecto grupo de hombres  
que hizo de las profundidades su profesión.*

Luis Mora Riquelme\*

El día 2 de marzo del 2007 quedará grabado en la memoria de los buzos de la Institución -y en su traje de botas mojadas- un hecho que se venía buscando hace muchos años con tesón y paciencia: el señor Comandante en Jefe de la Armada aprobó la modificación al reglamento de tenidas que establece que los Buzos de Salvataje de la Institución podrán usar en forma permanente la recientemente creada "Piocha distintiva de Buzo de Salvataje".

Tal distinción llena de orgullo a todos y cada uno de aquellos hombres que, silenciosamente, han participado en las más diversas acciones submarinas y, principalmente, en los diferentes accidentes y naufragios ocurridos en la historia de nuestra Institución tanto a unidades y aeronaves de la Armada como a unidades y naves del ámbito civil, contribuyendo activa y positivamente en la reparación y recuperación de su condición operativa. Además, constituye todo un incentivo a tan prestigiosa especialidad, precisamente hoy día en que el buceo profesional en el país ha evolucionado exponencialmente, actividad que practican diariamente y en forma profesional alrededor de 2.000 buzos y que no existe otro país en el mundo, ni siquiera EE.UU. o Noruega, que lo haga con tal magnitud.

En presencia de tan importante hecho y reconociendo la historia y desa-

rollo del buceo profesional en Chile, los buzos de la Armada y, en particular, los especialistas en Buceo de Salvataje, reconocen en el buzo Sobenes un gran significado histórico, quien representa una figura destacada como marino y buzo; por tal motivo, el día 8 de junio, día de la hazaña del buzo Sobenes, es la fecha en que los especialistas en Buceo de Salvataje celebran el día de esta prestigiosa especialidad de la Armada de Chile. Pese a que el hecho y la hazaña histórica son parte de nuestra historia, esta fecha aún no es reconocida dentro del calendario naval, situación que posiblemente se regularizará en un tiempo próximo.

Durante la Guerra del Pacífico, y cumpliendo una peligrosa tarea encomendada por las altas autoridades navales de la época, el buzo Sobenes dejó estampada en la historia su frase célebre:

"Si vienen los enemigos a atacar y se ven obligados a abandonarme para combatir, déjenme aquí y cumplan con su deber, que yo también lo cumpliré en el fondo del mar".

Hoy día, en el campo interno propio de la Institución, la Armada cubre varios frentes en lo que a buceo se refiere. Uno de ellos es en el ámbito logístico, donde se encuentra la ejecución de actividades de buceo profesional y de salvataje. A nivel nacional la Armada cuenta con distintas Partidas de Salvataje, verdade-

\* Capitán de Corbeta. ING.NV.EL.BS. Profesor Militar de Buceo.

ros equipos especializados y preparados para actuar en cualquier momento frente a una emergencia que pueda darse dentro de la Institución, como también para apoyo de la civilidad ante requerimientos especiales de las Autoridades correspondientes.



*Buzos de salvataje participan en labores de reflotación.*

Este equipo está integrado principalmente por buzos egresados de la Escuela de Buceo de la Armada con asiento en Valparaíso, cuyo programa de estudios tiene sobre 1.000 horas académicas en áreas relacionadas a los sistemas de buceo, medicina de sumersión, física submarina y salvataje de buques.

Al remontarnos al origen de nuestros buzos y a su Escuela de Buceo, observamos que el entusiasmo y los deseos de introducirse al mar de los futuros especialistas de esta prestigiosa escuela de la Armada de Chile es seguramente el mismo que tuvieron nuestros antepasados hace más de 125 mil años, como atestiguan restos arqueológicos descubiertos en África; la idea de penetrar directamente bajo el agua se originó, en parte, al espíritu aventurero del hombre y en su insaciable curiosidad.

Hoy, que ya avanzamos por un nuevo siglo, la Armada de Chile debe ser un líder en las técnicas de buceo moderno y en operaciones submarinas

de salvataje. Las necesidades actuales de la Armada en operaciones de rescate y salvataje de buques, mantención, construcción, reconocimiento, demolición e investigación submarina, continuamente dan ímpetu al entrenamiento y desarrollo del buceo profesional.

Esta actividad no está sólo limitada a las operaciones tácticas de combate, salvataje en tiempos de guerra y naufragios submarinos; el buceo de mantención a flote de unidades se ha ido incrementando y diversificando, siendo en la actualidad una actividad constante.

Una parte principal de las misiones de buceo es inspeccionar y reparar embarcaciones para minimizar el tiempo de baja y la necesidad de acudir a dique; otros aspectos del buceo incluye la recuperación de torpedos de práctica e investigación, la instalación y reparación de equipos submarinos y la localización y recuperación de elementos extraviados.

Todas estas exigencias, propias del buceo moderno, son las que aspiran dominar los jóvenes alumnos de la Escuela de Buceo de la Armada, a las cuales se les agregan aquellas propias de un régimen disciplinado y de asedio permanente; es él quien se enfrentará a futuro en un medio que no es el habitual y natural: ¡el mar!, medio que sabrá conocer y respetar, medio que será su lugar de trabajo permanente.

Hoy, la Escuela de Buceo mira con optimismo el futuro de esta especialidad y participa activamente de los cambios y transformaciones que exigen los nuevos tiempos. Los programas de estudio están en su etapa de transición para adaptarse, finalmente, a las mejoras y adelantos que ha incorporado la Dirección de Ingeniería y Sistemas Navales de la Armada en sus principales centros operativos (Partidas de Salvataje).

Los cursos que esta Escuela imparte habitualmente son los siguientes:



*En la Escuela de Buceo, los programas de estudio están en su etapa de transición para las exigencias propias del buceo moderno.*

- Curso de especialidad de Buceo de Salvataje y Control de Averías, para Personal de Gente de Mar.
- Duración: 3 semestres académicos.
- Curso de especialidad complementada de Buceo de Salvataje, para Oficiales, currículum flexible.
- Duración: 2 semestres académicos.
- Curso de aptitud calificada de Inspector de Casco, mixto Oficiales y Gente de Mar.
- Duración: 6 semanas.

Además, y desde el año 2002 por decisión de la superioridad naval, se estableció que esta Escuela sea la que imparta todos los cursos institucionales generales relacionados con la actividad subacuática; de esta forma, a los cursos señalados anteriormente, se agregan los siguientes cursos:

- Curso de Buceo autónomo (complementario al curso de Buzos Tácticos).
- Duración: 4 semanas.

- Curso de Buceo autónomo (complementario al curso de Comandos IM.).
- Duración: 4 semanas.

Como antecedente, el curso de Comandos Infantes de Marina contó también el año 2004 con alumnos de la Fuerza Aérea de Chile, según el programa de integración de actividades para las FF.AA.; en consecuencia, esa Escuela tuvo el honor, por primera vez en su historia, de preparar especialistas en buceo de otras ramas de la defensa nacional.

Considerando este último aspecto, durante los años 2004 y 2005 se potenció la infraestructura de la Escuela de Buceo, de manera de contar con salas de clases y habitabilidad adecuadas al actual desarrollo tecnológico, como también, se está reingenierizando una cámara hiperbárica, transformando en un futuro cercano a esta Escuela en un Centro Hiperbárico de excelencia.

Con todas estas mejoras, la Escuela de Buceo de la Academia Politécnica Naval se prepara para enfrentar el futuro de esta especialidad, teniendo el claro propósito de preparar a sus alumnos con las mejores herramientas y, así, entregar al servicio de la Armada y del país a un grupo de hombres que hacen de las profundidades su profesión.



*El 6 de julio de 2007, se realizó la graduación del curso de buceo de salvataje 2007.*

\* \* \*